

El catolicismo en los
orígenes del trabajo social:
de la beneficencia y
la caridad al Servicio Social.
(Argentina, primera
mitad del siglo XX)

Lilia Mariana Vazquez Lorda²¹

Resumen: Este artículo analiza el papel del Catolicismo en la profesionalización del Trabajo Social en la Argentina, en dos momentos: en el primero, el catolicismo interviene en la sociedad a través de prácticas benéficas, guiadas por el concepto de caridad. En el segundo, a tono con la expansión del Estado de Bienestar, primará la concepción del *Servicio Social*.

Palabras Clave: Catolicismo, Beneficencia, Caridad, Servicio Social, Estado

Resumo: Este artigo analisa o papel do Catolicismo na profissionalização do Trabalho Social na Argentina, em dois momentos: no primeiro, o catolicismo intervém na sociedade a través de práticas benéficas, guiadas pelo conceito de caridade. No segundo, a tom com a expansão do Estado de Bem-Estar Social, primará a concepção do Serviço Social.

Palavras Chave: Catolicismo, Beneficência, Caridade, Serviço Social, Estado.

Introducción

El siglo XIX representa el auge del liberalismo económico en el pensamiento occidental, según el cual la economía constituye una esfera autónoma independiente de todo tipo de controles. Sin embargo, el liberalismo en el plano económico se enfrenta con los ideales de igualdad promovidos por la Revolución Francesa, que

²¹ Becaria de Posgrado Tipo II de CONICET. Miembro del **GFGS** (Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades de la UNMdP). Miembro del **IIEGE** (Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género – Facultad de Filosofía y Letras – UBA - Grupo de trabajo “Historia de las familias y las infancias”).



desde entonces se convertirá en un valor universal. Ello deriva en un conflicto entre ambos principios, puesto que mientras que el primero exige la no intervención del Estado, el segundo espera que éste se convierta en garante de la equidad social (Pellicani, 1998). Podría decirse que este conflicto se resuelve luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando el liberalismo económico se revele inviable para dar solución a los problemas planteados en el nuevo escenario geopolítico. En efecto, por ese entonces se expande en el mundo occidental la idea de que el Estado debe intervenir no sólo en la regulación de la economía, sino también en la promoción de políticas que garanticen el pleno empleo, la salud y la educación -entre otras prestaciones- a sectores cada vez más amplios de la población. *“El Estado ya no se limita a desempeñar las funciones de guardián de la propiedad privada y de tutor del orden público, sino que, por el contrario, se hace intérprete de valores –la justicia distributiva, la seguridad, el pleno empleo, etc.- que el mercado es hasta incapaz de registrar. Los trabajadores ya no son abandonados a sí mismos frente a las impersonales leyes de la economía y el estado siente el deber ético-político de crear una envoltura institucional en el cual ellos estén adecuadamente protegidos de las perturbaciones que caracterizan la existencia histórica de la economía capitalista”* (Pellicani, 1998).

Entonces: este nuevo tipo de Estado (el Estado de Bienestar) es resultante de la conjunción de procesos históricos determinados que lo hicieron posible e incluso deseable. Sin embargo, ¿cuáles son las dinámicas previas a la instauración de la idea de un Estado garante del bienestar y la equidad social? Siguiendo a Jacques Donzelot, en el caso de la Francia de Antiguo Régimen, la contención de los conflictos sociales estaba dada por la conjunción entre el Estado y las iniciativas de índole privada, como es el caso de la filantropía, la “caridad racionalizada”. Según este autor, este tipo de emprendimientos actuarían como instancia disciplinadora de los sectores potencialmente conflictivos, es decir, los pobres (Donzelot, 1998: 53-94). No obstante, el carácter de control social atribuido a estas medidas no invalida su inclusión en lo que podríamos denominar como una “prehistoria” de las políticas públicas, en el sentido que buscan dar solución a las necesidades de la población. De esta manera, las políticas estatales, sociales y asistenciales, deben ser entendidas en función del contexto histórico y del modelo económico vigente. *“Queda así plasmado que la política social no es ajena a los procesos sociales y que no puede ser abordada separada del sistema político, del mercado, de lo social y la cultura, como así también contribuye a la construcción de problemas que se definen como tales en un tiempo y un espacio determinado”* (Facciuto, 2003).

En la Argentina, durante el período de consolidación del Estado que va desde fines del siglo XIX y principios del XX, diversos agentes intervienen y reclaman soluciones a los conflictos sociales derivados de la inserción del país en el capitalismo internacional en función del modelo agroexportador. En este caso, las prácticas filantrópicas y de asistencia social, pueden ser vistas como el prelude de las políticas públicas en nuestro país. *“El enfrentamiento de intereses opuestos se presentó en distintos terrenos: en los partidos políticos, en la prensa, en las universidades, en los*

escritos literarios, en las expresiones artísticas, en la Iglesia, en las instituciones públicas, etc.

En el marco de ese movimiento contradictorio de la sociedad capitalista surgió el trabajo social...” (Oliva, 2006).

Los diferentes autores que rastrean los antecedentes del Trabajo Social, coinciden en señalar al surgimiento del cristianismo como un mojón insoslayable, remontándose a las cofradías y hospitales medievales en tanto que primeros intentos de organizar la asistencia a los marginados del tejido social. Juan Luis Vives (1492-1540) y San Vicente de Paul (1576-1660) son señalados como los precursores de lo que, hacia el siglo XX, se consolidará como una práctica sistemática y profesional. (Sierra, 1963; Ander Egg, 1985; Alayón, 1992)

No es la intención del presente artículo realizar un examen exhaustivo de tales emprendimientos; un rastreo que hunda sus raíces en las iniciativas acometidas desde la Edad Media excede los límites de este trabajo. Estas páginas, por lo tanto, se abocarán a analizar la relación establecida entre el catolicismo y los primeros intentos de sistematización de la Asistencia Social en nuestro país. En la Argentina, la presencia del catolicismo es insoslayable en dos sentidos. Por un lado, se lo considera un componente identitario de la nacionalidad;²² de ahí la necesidad de analizar *“Las formas específicas que adquiere el catolicismo en la Argentina, como culto, como creencia, como instrumento de la política, como lazo con la tradición social y familiar...”* (Bernetti y Puigróss, 1993).²³ Por otro, se revela omnipresente en las intervenciones de la jerarquía eclesiástica a nivel político y social (Vazquez Lorda, 2012: 7); por lo tanto, este artículo parte del supuesto de que la acción del catolicismo en materia de asistencia social representa una página que no puede ser obviada en la historia del Trabajo Social.

Para ello, señalaremos dos momentos, a nuestro entender, cruciales: el primero, se inicia a fines del siglo XIX, a partir de la aparición de la Encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII, la cual sienta las bases de acción del catolicismo social. A lo largo de este período, las prácticas de diferentes grupos católicos (seculares y religiosos) se encontrarán teñidas por la impronta de la *caridad*, la cual determinará en gran medida la ejecución de empresas de índole benéfica. En un segundo momento, a

²² Esta noción de sentido común se deriva de la consideración del número de bautizados, tal y como lo plantea un artículo del jesuita Ismael Quiles (1970); en él, el autor señala que *“(...) el aspecto de nuestra vida popular sigue siendo católica. Las estadísticas acerca del porcentaje de católicos nos lo muestran claramente. Cerca de un 90% de la población es bautizada y un 70% ha recibido su primera comunión”*. De ahí que, tras un análisis censal, Héctor Recalde (1986) concluya que la Argentina de la primera mitad del siglo XX era una sociedad *“oficialmente católica”*, debido a que la gran mayoría de los censados manifestaba su adhesión al culto católico.

²³ Los autores sostienen esta idea en un sugerente estudio acerca de la educación durante el peronismo. En él señalan que, dado que desde Sarmiento varios laicistas profesaban el culto católico, entender la imposición de la enseñanza religiosa en los años peronistas como resultado exclusivo de la presión de los sectores más conservadores constituye una explicación extremadamente simplista.

raíz de la expansión de las políticas del Estado de Bienestar, el catolicismo, interpelado por el tono de la época, comienza a cuestionar las obras de beneficencia, y, aunque sin abandonar del todo este tipo de prácticas (la concreción de *Cáritas* es un ejemplo de ello), opta por implementar medidas de nuevo tipo, adoptando la lógica del *Servicio Social*.

Primer Momento: Beneficencia y Caridad. El caso de las *Damas Vicentinas* en el Puerto de Mar del Plata

Desde fines del siglo XIX, con la consolidación del capitalismo industrial y las desigualdades que éste sistema conlleva, la jerarquía eclesiástica observa con no poco temor la posibilidad de una adopción masiva del comunismo ateo por parte de los trabajadores. La Iglesia se dispone pues a crear organizaciones y sindicatos católicos de trabajadores para frenar el avance de las doctrinas ateas. De acuerdo con la óptica católica, la pobreza favorecería un alejamiento de los preceptos religiosos, a veces deliberado, debido a un rechazo de la doctrina; pero en otras ocasiones, tal vez en la mayoría, la carencia de recursos sería el factor propiciatorio del aumento de la inmoralidad. Desde esta perspectiva, una familia sin sustento quedaría expuesta a los más temibles azotes, como el de la promiscuidad, al no poder acceder a una vivienda digna; o a la prostitución, en el caso de las mujeres solas, carentes de un marido (entendido éste como el varón proveedor). En función de tales preocupaciones, las prácticas caritativas de corte asistencialista se constituirán en la principal estrategia intervencionista de la institución eclesiástica. Innumerables trabajos dan cuenta de este accionar, que en la Argentina será llevado a cabo sobre todo por las “damas” de los sectores encumbrados, agrupadas en organizaciones de raigambre católica. En este sentido, el caso paradigmático lo constituiría el de la Sociedad de Beneficencia, emprendimiento que, a pesar de haber estado en sus orígenes promovido desde el propio Estado, varias de sus acciones (y de sus concepciones respecto de “lo femenino”) se hallaron teñidas de la moral católica (ver Barrancos, 2007; Pita, 2009; Tossounian, 2006; Lorenzo, Rey Tossounian, 2005). Sandra Mc Gee Deutsch (1993) da cuenta del proceso mediante el cual las mujeres encontraron una vía de participación justamente a partir del Catolicismo Social, que propiciaba el proselitismo femenino entre los pobres.

Dado que la Sociedad de Beneficencia ha sido incluida en diferentes estudios acerca de la historia del Trabajo Social (por ejemplo, Grassi, 1989; Alayón, 1992), no centraremos nuestro enfoque en ella. Antes bien, para observar las prácticas benéficas ligadas a la caridad cristiana nos detendremos en la Sociedad de Damas de San Vicente de Paul. Un ente que, a pesar de estar conformado por mujeres laicas -al igual que la Sociedad de Beneficencia-, responde a una iniciativa de índole privada cuyos lazos con el catolicismo son más evidentes.

Su funcionamiento se inició en Buenos Aires en 1889, y sus integrantes fueron conocidas como las *Damas Vicentinas*. Se trataba de mujeres pertenecientes a la élite porteña, de grandes recursos económicos e importantes vínculos políticos, que, desde

principios del siglo XX, comenzarán a trasladarse a Mar del Plata durante los meses estivales, para celebrar el ritual de veranear en *la Biarritz argentina*. De esta manera, junto con sus personas trasladaban al balneario sus “inquietudes filantrópicas”, las cuales se orientaron preferentemente hacia el puerto de los pescadores, los “rudos hombres de mar”, abocados largas horas del día a su trabajo, por lo que sus hijos pasaban gran parte del tiempo “*solos, recibiendo de esta forma una educación que distaba bastante de la ideal*”, esta es, la de los valores cristianos y patrióticos. De esta manera, deciden fundar allí un colegio para poder captar a estos niños, y una capilla para difundir los valores cristianos.²⁴

En 1921 visita por primera vez la Argentina el sacerdote italiano Luigi Orione, una figura muy reconocida en su época debido al desarrollo de una intensa labor entre los pobres de distintas partes del mundo a través de la Obra de la Divina Providencia. A esta figura eminente, y no a un desconocido, contactan las Damas Vicentinas para interesar en la empresa fundacional. Al año siguiente, acompañan a Don Orione en una visita al puerto de Mar del Plata, y él decide dejar a algunos miembros de su congregación (los misioneros de de la Divina Providencia) a cargo de la iglesia y la escuela de varones.

*“Con la aceptación de don Orione queda sellada la unión de dos voluntades. Por un lado la de las Damas Vicentinas que, con gran esfuerzo y dedicación en pro de la expansión de la fe y la educación, se comprometieron a proveer y mantener el lugar físico, y por el otro, la de Don Orione que aseguraba la presencia de su Congregación para llevar a cabo esta obra evangelizadora, educativa y humanitaria”.*²⁵

Si hemos de ceñirnos a las ideas de Donzelot respecto de las prácticas benéficas como forma de disciplinamiento social, es posible detectar en la acción de las Damas Vicentinas una lógica de este tipo, partiendo del hecho de que el sujeto de su intervención lo constituyen las familias del puerto, pobres y, en su mayoría inmigrantes. Particularmente ilustrativo a este respecto resulta el festejo, cada mes de febrero, del *Día del pescador*. El evento comenzaba a la mañana, con la celebración de la misa en la Iglesia de la Sagrada Familia, fundada en 1924. A continuación, se repartían entre los niños juguetes y golosinas, y se entregaban cigarrillos a sus padres. Pero también, a tono con la modalidad de la Sociedad de Beneficencia, se realizaba la distribución de los *Premios a la Virtud* entre las familias, consistentes en una suma de dinero en efectivo para aquellas familias que por su comportamiento ejemplar se hicieran merecedoras del mismo, es decir, que cumplieren con aquellas “*condiciones que constituyen la base del hogar honesto, con lo cual podrán cuidar el patrimonio sagrado de los hijos para contribuir al engrandecimiento de nuestra patria (...)*”²⁶

²⁴ Información presente en el Historial sobre la Iglesia y el colegio “La Sagrada Familia” de la Obra Don Orione del Puerto de Mar del Plata, con motivo de 75º aniversario.

²⁵ *Ibid.*, pág. 6.

²⁶ *La Prensa*, Buenos Aires, 16 de febrero de 1931.

Minuciosas descripciones de estos eventos las hallamos en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, en cuya sección *El día social – Informaciones de Mar del Plata*, quedan consignadas todas aquellas noticias relacionadas con las actividades de los miembros de la élite porteña, entre las cuales destacan (por su abundancia) las relativas a la obra de las Damas de San Vicente de Paul. Se nos informa acerca de la organización de colectas, rifas y demás diligencias destinadas a recaudar fondos, así como se consignan sus días de reunión y se da a conocer la agenda de cada año.

La del treinta será la última década del siglo XX con fuertes reminiscencias del siglo XIX, en lo referente a las prácticas de beneficencia. A partir de ese momento, el Estado aumentará progresivamente su injerencia en materia social, quitándole protagonismo a los emprendimientos de tipo privado, filantrópicos o religiosos.

Segundo Momento: los “servicios sociales”. El caso de la *Liga de Madres de Familia*

Como ya se dijo, en nuestro país el catolicismo social de la primera mitad del siglo XX llevará adelante emprendimientos de diverso tipo destinados a paliar las carencias de los sujetos más necesitados. Durante este período se funda el Secretariado Económico Social (1934), dependiente de la Junta Central de Acción Católica. El mismo estaba destinado a “*la formación de dirigentes en la doctrina social, el estudio de la legislación social (propuestas de asignaciones familiares, de salario mínimo, de la vivienda obrera, del trabajo a domicilio y de la organización profesional) y de diversas realizaciones sociales, en particular la promoción de sindicatos y agremiaciones obreras (Federación Argentina de Obreros de la Confección y el Sindicato Católico de Personal Doméstico).*”²⁷ Sin embargo, se detecta en esta retórica del catolicismo, una apelación que ya no se limita sólo a la asistencia de los sectores menos favorecidos, sino a la necesidad de su *promoción*. En esta línea, no es posible pasar por alto que por esos años la Iglesia comienza a reemplazar el término “beneficencia” por el de “servicio social”, más acorde a los tiempos que corren (Bianchi, 2002)

Por ese entonces, Perón hacía referencia en sus discursos a la noción de *justicia social*, presente en la Encíclica *Quadragesimo Anno* de 1931. En la misma, se alude a la injusta distribución de la riqueza, promotora del conflicto social y la lucha de clases, situación que era paliada por los ricos mediante la *caridad*. Por el contrario, el documento pontificio promueve la necesidad, por parte de las *instituciones de los pueblos*, de legislar para velar por el bien común.²⁸ El estado peronista, que hará de la “justicia social” una de sus banderas, progresivamente se convertirá en el garante del bienestar de amplios sectores de la población. La novedad de la “democratización del

²⁷ Acción Católica Argentina: *Acción Católica: Pasión y Servicio. 1931-2006*, Buenos Aires, 2006, pág.30.

²⁸ “... las riquezas incesantemente aumentadas por el progreso económico y social, deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que quede a salvo aquella común utilidad de todos, alabada por León XIII, o, por decirlo con otras palabras, para que se conserve íntegro el bien común de toda la sociedad.” *Quadragesimo anno. Carta encíclica de su Santidad Pío XI*, 15 de Mayo de 1931. México, Ediciones Paulinas, 1960.

bienestar” radicaría en una nueva discursividad que plantearía la extensión de las oportunidades como un *derecho* que las clases menos favorecidas debían obtener. A partir de ese momento la mejora en las condiciones de vida se convierte en un reclamo socialmente legítimo para estos sectores.²⁹ Es el discurso presente en *La razón de mi vida*; allí, la voz atribuida a Eva Perón señala el abismo que la separa de los ricos (la *oligarquía*, en la que quedan incluidos gran parte de los católicos de la época), al enfatizar que lo que ella lleva a cabo desde su fundación homónima es una *ayuda social directa*, distinta de la beneficencia. La *limosna* es concebida como un acto de humillación perpetrado por los ricos, que excitan (“por diversión”) el deseo de los pobres sin nunca satisfacerlo. “Y muchas veces todavía, en el colmo de la hipocresía, los ricos y los poderosos decían que eso era caridad porque daban - eso creían ellos - por amor a Dios.”³⁰

Según el testimonio de un contemporáneo, la diferencia es clara, puesto que el concepto de la Iglesia Católica era la *caridad*, y no la justicia social. Evita era la “competencia” de la Iglesia; por ella desapareció la beneficencia hecha por la “oligarquía”.³¹ Es por ello que, en un momento en que las prácticas caritativas se encuentran fuertemente cuestionadas, la Iglesia comienza a reemplazar el término “beneficencia” por el de *servicio social* (Bianchi, 2002: 159). Esta nueva tendencia es registrada por la revista de la intelectualidad católica, *Criterio*, que en un ejemplar correspondiente al año 1952 alerta acerca de “El peligro de las obras de beneficencia colectiva”. Se trata de un artículo que reproduce las ideas de un sacerdote francés, en el que se advierte acerca del efecto negativo generado por esta modalidad, que despoja de sus responsabilidades a quienes reciben sus beneficios. La alternativa a esta situación radicaría en la *promoción*, la formación moral y espiritual de las personas para que se encuentren en capacidad de obtener sus recursos materiales.³²

Más aún, es un eminente representante del catolicismo social argentino, Monseñor Miguel de Andrea, quien por esos años señala las limitaciones de la práctica

²⁹ Respecto de la ampliación del bienestar bajo el peronismo, ver Torre y Pastoriza, 2002. Pero el bienestar como “reivindicación” se manifiesta en otros aspectos, más amplios que el de la salud, alimentación y educación; Anahí Ballent (2005) señala en este sentido que en las construcciones arquitectónicas de la época (como las instalaciones de la Fundación Eva Perón), el *lujo* que detentaban era la marca del carácter compensador y redistributivo que caracterizaba al nuevo gobierno. Lo mismo puede decirse de las obras de teatro signadas por la *espectacularidad* de sus puestas en escena, elemento que es abordado por Yanina Leonardi (2006). En otro registro, en su estudio acerca de la “dignificación de los orígenes” de los hijos ilegítimos durante el peronismo, Isabella Cosse (2006) señala que la ampliación de derechos para los excluidos de la norma debe ser interpretado como otra tendencia en la extensión del bienestar. En su estudio de caso del barrio *Los Perales* (uno de los ocho barrios construidos durante las dos primeras presidencias peronistas), Rosa Aboy (2005) reafirma el carácter *nivelador* del peronismo, plasmado en la democratización realizada a través de la difusión de una serie de modelos para la vida cotidiana que acortó las distancias sociales (anteriormente más visibles) mediante la homogeneización de los diferentes sectores sociales.

³⁰ Eva Perón: *La razón de mi vida*. Buenos Aires, Peuser, 1951, pág.182.

³¹ César Marcos, citado por Siwak, 2004: 132.

³² “El peligro de las obras de beneficencia colectiva”, *Criterio* N° 1157, Buenos Aires, 14 de febrero de 1952, pág.99.



de la beneficencia. Sin desmerecer el papel jugado por ella para paliar el oscuro destino de los miserables y explotados, entiende que el número de personas a quienes alcanza es notoriamente menor a la cantidad de víctimas que proliferan día a día producto de la avaricia capitalista. Además, la acción de la beneficencia se lleva a cabo sobre *“las existencias ya quebradas y vacías”*; por lo tanto, el sacerdote propone a *la previsión* como la mejor limosna que puede tender la mano humana: *“la solución de la cuestión social exige sostenerlas en condiciones de poder bastarse a sí mismas para actuar dignamente en la vida”*.³³

Todos estos elementos se superponen y convergen en el accionar de una nueva organización, surgida al calor del aumento de la tensión entre el gobierno peronista y la Iglesia católica. Se trata de la Liga de Madres de Familia (LMF), creada por el Episcopado argentino en 1951. Esta organización de mujeres laicas surge en forma paralela a la Liga de Padres de Familia. Ambas ligas se constituyen con miembros de las ramas femenina y masculina de la Acción Católica Argentina. Su fundador, Monseñor Manuel Moledo, las concibe como un movimiento de masas: *“dispuestos a colaborar con la Iglesia en todo lo que concierne al bien de la familia, en todos los planos en que la familia actúa: al bien cultural, al bien material, al bien económico, al bien espiritual y al bien moral de la familia”*.³⁴

Se trata de objetivos planteados de manera amplia y difusa, lo cual otorgará a las ligas una gran flexibilidad para intervenir en diferentes niveles y registros. Cabe destacar que, a diferencia de otras organizaciones, las ligas tendrán un fuerte sentido de promoción social; no se trata de una “asociación religiosa más”, con objetivos de evangelización o adoctrinamiento (al menos no de manera directa), como tampoco se trata de una asociación con fines benéficos. Por el contrario, las ligas inauguran una nueva modalidad, la del *servicio social*.

En un trabajo clásico se presenta al “servicio social” como las distintas formas de aplicación de la asistencia social a los casos y situaciones concretas (Sierra, 1963, 27). Y éste es, justamente, el espíritu que anima a la LMF. La rúbrica *servicios sociales* engloba los más variados emprendimientos destinados a dar solución a una necesidad presente en el barrio donde se desarrolla la actividad parroquial. Estos pueden adoptar las más diversas formas: puede consistir en una proveeduría en la cual adquirir productos de almacén a un bajo costo, talleres de costura, pero también en emprendimientos que no representasen una retribución material, como bibliotecas

³³ Monseñor Miguel de Andrea: “‘El pontífice Pío XII y la cuestión social’. Alocución pronunciada el domingo 4 de marzo de 1956 en la Plaza San Martín de Mar del Plata, iniciando la Semana de Homenajes a S.S. Pío XII, en ocasión de su octogésimo aniversario”, en *Monseñor Miguel de Andrea. Su pensamiento. Su obra*. Buenos Aires, Kraft, 1957, pág. 170.

³⁴ “La Liga de Padres de Familia”, conferencia pronunciada por el pbro. Dr. Manuel Moledo en el Ateneo de la Juventud de la ciudad de Buenos Aires, en *Boletín de la Junta Central de la ACA* N° 355, enero-febrero de 1952, Año XXI, pág. 28

ambulantes, o ficheros con la información correspondiente a dadores de sangre.³⁵ Del mismo modo, puede traducirse en beneficios inmediatos, como descuentos en tiendas de ropa, bazares, ópticas, así como en consultas profesionales (médicos, abogados, dentistas, etc.). Proyectos de mayor envergadura consisten en centros de orientación familiar, servicio de inyecciones a domicilio, guarderías, jardines de infantes, servicios post-escuela primaria, etc.³⁶ Estos últimos requieren además de la contribución mensual, un pago adicional de los socios, debido a que insumen servicios de profesionales formados que deben obtener una retribución.³⁷

El servicio social actuaría entonces como una particular forma de reclutamiento al tiempo que de intervención sobre las familias. De reclutamiento, en el sentido de que funcionaría como un polo de atracción de las personas que pretendiesen asociarse para disfrutar de los beneficios que el mismo brindaba. Pero a la vez este mecanismo de reclutamiento se configurará en un dispositivo de intervención, en el sentido de que informará prácticas y comportamientos. Efectivamente: para integrar las Ligas en calidad de socia/o es necesario acatar determinadas normas de conducta que no atentasen contra la moral y los valores cristianos; por ejemplo, la imposibilidad de las madres solteras de incorporarse a la organización determina un corte entre lo que es lícito y lo que no. De esta manera, para acceder a formar parte de la Liga, se impondrá una normalización de las conductas.³⁸

³⁵ "El 24 de diciembre se inauguró en el local de la calle Colón 733 [en San Luis] una proveeduría donde las asociadas de la Liga de Madres de Familia pueden adquirir muchos artículos a precios económicos". *Boletín del AICA* N° 29, 28 de diciembre de 1956.

³⁶ "Fundará un nuevo colegio en Belgrano la Liga de Padres de Familia", *Boletín del AICA* N° 33, Año II, 25 de enero de 1957; También se informa acerca de la creación de un Centro de Orientación Familiar atendido por especialistas y orientado a solucionar problemas conjuntos de la familia: "desajuste, trastornos afectivos y emocionales, fallas de conducta infantil y de adolescentes, inadaptación escolar, etc." "Centro de Orientación Familiar", *Boletín del AICA* N° 339, 7 de diciembre de 1962.

³⁷ "Conferencias sobre la misión de la mujer y sobre temas de actualidad que interesen directamente a la familia, clases de psicología infantil, primeros auxilios y educación de niños y adolescentes, cursos de economía doméstica, costura y tejido, organizados por las Comisiones de Sección en cada parroquia, capacitarán a la mujer y le formarán un criterio justo respecto a sus deberes y derechos. Jardines de infantes, depósitos de niños, post-escuelas, automóviles para casos de urgencia, asistentes sociales, oficinas de informes sobre escuelas y hospitales, etc., son algunos de los muchos servicios que facilitarán el trabajo material de las madres. [...] En Buenos Aires, en la mayoría de las parroquias hay ya algún servicio social en funcionamiento o listo para empezar en los primeros meses del año próximo. Varias de ellas tienen servicio de inyecciones a domicilio y automóviles que están a la disposición de los adherentes para transportar enfermos o buscar a las madres que salen de hospitales o sanatorios. En algunas parroquias, pocas todavía, funciona un jardín de infantes, un depósito de niños o una post escuela, donde mediante un pequeño pago suplementario (ya que estos servicios están a cargos de profesionales competentes y rentados), se vigila a los niños durante horas semanales o se los ayuda a hacer sus deberes. En una parroquia hay fichados varios dadores de sangre y se ha establecido una tiendita que está abierta los domingos (funciona en la misma parroquia) y donde se venden dulces, postres, labores, hechas por las madres de la parroquia, que de esta manera pueden aumentar los ingresos de su hogar, sin abandonarlo." "La Liga de Madres de Familia y sus Servicios Sociales", *Familia* N° 9, Buenos Aires, diciembre de 1951.

³⁸ "En aquellos casos en que el aspirante a socio no se halla vinculado a ningún adherente de la entidad se destacan directivos para efectuar averiguaciones acerca de las condiciones morales de los

En este sentido, resulta imprescindible no perder de plano que el fin último de estos servicios consiste en que actúen como “canales de evangelización”. Quienes se sientan atraídos por ellos, deberán pagar una cuota mensual. De acuerdo a las fuentes de la época, el costo de la misma no era muy elevado; antes bien, cumplía una función, ante todo, simbólica. Al respecto resultan elocuentes las palabras del fundador de las Ligas, Monseñor Manuel Moledo:

“la norma de la Liga: todo se cobra y todo se paga, porque si no, perdemos jerarquía desde el primer momento. La LPF no es un movimiento de limosneros; es un movimiento de asociados que colaboran para realizar. Por eso, yo he dicho a los miembros de la Comisión Central, y ellos piensan lo mismo, que ni siquiera a nuestros dirigentes hay que regalarles ni una hoja, para no faltar a los principios. Terminemos con esa alma pordiosera del catolicismo argentino. Terminemos con eso. El apostolado que no llega al bolsillo no está en el corazón. Todo lo demás es macaneo de guitarra, no sirve para nada. Hay que hacer; entonces, si se hace, yo no quiero que me den; quiero poder decir, de lo que yo me lleve, que lo hice; y es lo que yo hago por el movimiento. Gratis, ni un botón. Entonces, la gente respetará: Si esto vale cincuenta centavos, es porque lo vale, es porque costó; entonces, yo lo pago. ¿Que ese folleto lo necesitamos para estudiar? El pan también lo necesitamos para comer, y no lo regala el panadero. Lo que cuesta se paga. ¿Para qué? Para que se vuelva a producir.”³⁹

Es en esta insistencia en “no regalar nada” que se percibe el cambio de paradigma: “en algo fuimos terminantes: **la LMF no hacía beneficencia**. Sus servicios eran pagos, a un precio ridículamente bajo, por cierto, pero al pagar por ellos las madres de cualquier categoría social se sentían con mejores derechos: la rica no pensaba que usurpaba algo destinado a otra de menores recursos y la pobre no se sentía disminuida por una limosna.”⁴⁰

Desde luego, estas afirmaciones no deben movernos a creer que el catolicismo abandona las prácticas asistenciales; asistimos, más bien, a un cambio de época del que la Iglesia católica no puede mantenerse ajena.

aspirantes”. “Los ‘servicios’ de la LPF”, *Concordia. Publicación de la Asociación de Hombres de la Acción Católica* N° 226, febrero de 1952, pág. 24.

³⁹ Manuel Moledo, “La Liga de Padres de Familia”, *Boletín de la Junta Central de la ACA* N° 355, op.cit. *ibid.*, pág.36. Al respecto, el artículo 42 de la Reglamentación del Estatuto reza: “Cada socia abonará en su sección una cuota mensual obligatoria. El monto es determinado por la Comisión Directiva de la Sección. De dicha cuota las Secciones enviarán a la Comisión Diocesana el porcentaje correspondiente a ellas y un porcentaje mínimo para la Comisión Central, quedando el resto para la Sección. La Sección podrá incrementar sus ingresos con beneficios, rifas, ferias, donaciones, Servicios Sociales, etc., etc.”

⁴⁰ “Así nació la LMF” (Entrevista a Sara Pereda, primera presidenta de la LMF), *Revista Vivir en Familia* N°42, octubre de 1966, pág. 15. El resaltado es nuestro.

A modo de cierre

En el año 1956 la obra *Fraterna Ayuda Cristiana*, germen de lo que luego sería conocido como *Caritas*, inaugura en Córdoba un curso sobre *Servicio Social*, cuyas clases comprenderían: Antecedentes históricos del Servicio social; tratamiento del caso social individual; centros sociales de barrios, sus características, actividad, organización y administración de obras sociales, y organización de la comunidad.⁴¹ Esta iniciativa da cuenta de la creciente profesionalización de la Asistencia Social en nuestro país: el hecho de que el catolicismo se haga eco de esta situación muestra, por un lado, la autonomía adquirida por este campo de acción; por el otro, es una demostración de la versatilidad del catolicismo para adoptar y reinterpretar los discursos vigentes, afín a su lógica de no perder injerencia en la sociedad argentina.

Bibliografía

- ABOY, ROSA, (2005). *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955*. FCE/Universidad de San Andrés, Buenos Aires. Capítulo II: "La construcción material y simbólica del barrio", pp.75-114 y Capítulo III: "Sociabilidad vecinal y vida doméstica", pp.115-164.
- ALAYÓN, NORBERTO, (1992). *Historia del Trabajo Social en Argentina*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- ANDER EGG, EZEQUIEL, (1985). *Apuntes para una historia del Trabajo Social*. Hvmánitas, Buenos Aires.
- BALLENT, ANAHÍ, (2005). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires*. Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo, Bernal. Capítulo V: "El kitsch inolvidable", pp.153-184.
- BARRANCOS, DORA, (2007). *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana, Buenos Aires.
- BERNETTI, JORGE LUIS Y PUIGRÓSS, ADRIANA, (1993). "Iglesia y educación", en *Historia de la Educación en la Argentina*. Buenos Aires, Galerna. Volumen V: *Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)*, pp. 293-357.
- BIANCHI, SUSANA, (2002). "La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesíástica: las organizaciones de élite (1930-1950)", Tandil, *Anuario del IEHS* 17.
- DONZELOT, JACQUES (2008). *La policía de las familias*. Nueva Visión, Buenos Aires.

⁴¹ "Curso sobre Servicio Social", *Boletín del AICA* (Agencia de Informaciones Católicas Argentinas) N° 11, Buenos Aires, 24 de agosto de 1956.



- FACCIUTO, ALEJANDRA (2003). "El surgimiento de la política social en la Argentina", *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey* N° 14, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Monterrey, México, 2003, pp. 164-205. Disponible en: redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/384/38401407.pdf
- GRASSI, ESTELA, (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Hvmánitas, Buenos Aires.
- LEONARDI, YANINA, (2006). "Nuevos consumidores culturales y la modificación del espacio urbano durante los años peronistas", ponencia presentada en el simposio *Peronismo, políticas culturales (1946-2006)*, University of Southern California, Princeton University y Fundación Palenque Rugendas, Buenos Aires, Agosto de 2006. COSSE, ISABELLA, (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946 – 1955*. FCE, Buenos Aires.
- LORENZO, MARÍA FERNANDA; REY, ANA LÍA Y TOSSOUNIAN, CECILIA, (2005). "Imágenes de mujeres virtuosas: moralidad, género y poder en la Argentina de entreguerras", en Mirta Lobato (editora): *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, poder y virtud en la Argentina del Siglo XX*. Biblos, Buenos Aires, pp. 19-43.
- MCGEE DEUTSCH, SANDRA, (2003). "La mujer y la derecha en Argentina, Brasil y Chile 1900-1940", en Dora Barrancos (compiladora): *Historia y género*. CEAL, Buenos Aires, pp. 98-126.
- OLIVA, ANDREA ANTONIA, (2006). "Antecedentes del trabajo social en Argentina: asistencia y educación sanitaria". *Trabajo Social* N° 8. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- PELLICANI, LUCIANO (1998). "Estado de Bienestar", en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino: *Diccionario de Política, Siglo XXI*, México.
- PITA, VALERIA, (2009). *La Sociedad de Beneficencia en el manicomio. La experiencia de administración y tutela del Hospital de Mujeres Dementes. Buenos Aires, 1852-1890*. Tesis doctoral, UBA.
- QUILES, ISMAEL, (1970). "El catolicismo en la Argentina, hoy", en AA.VV.: *Qué es la Argentina*. Columba, Buenos Aires, pp. 257-310.
- RECALDE, HÉCTOR, (1986). *Matrimonio civil y divorcio*, CEAL, Buenos Aires.
- SIERRA, SELA, (1963). *Introducción a la Asistencia Social*. Hvmánitas, Buenos Aires.



SIWAK, PEDRO, (2004). *Mujeres protagonistas en la Iglesia del Siglo XX*. Guadalupe, Buenos Aires.

TORRE, JUAN CARLOS Y PASTORIZA, ELISA, (2002). "La democratización del bienestar", en Juan Carlos Torre (director): *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1943-1955)*. Sudamericana, Buenos Aires, pp.257-312.

TOSSOUNIAN, CECILIA, (2006). *Las asociaciones femeninas, la cuestión de la mujer y la emergencia de un estado social. Buenos Aires, 1920-1940*. Tesis de Maestría en Investigación Histórica, UdeSA.

VAZQUEZ LORDA, LILIA, (2005). "Moralización y normalización a través del niño. Las damas vicentinas y la obra don Orione del puerto de Mar del Plata". Ponencia presentada en las *VII Jornadas de Exposición de Trabajos de Estudiantes*, organizadas por el Centro de Estudiantes de Humanidades de la UNMDP.

VAZQUEZ LORDA, LILIA, (2012). *Intervenciones e iniciativas católicas en el ámbito familiar: Las Ligas de Madres y Padres de Familia (Argentina, 1950-1970)*. Tesis de Maestría en Investigación Histórica, UdeSA.